



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 2024107

TIPO DE CONTRATO: Suministro. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

OBJETO: Suministro e instalación de nuevo sistema de iluminación LED para varias instalaciones deportivas municipales, por lotes

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: El Teniente de Alcalde delegado de Economía, Contratación y Deportes por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2023.

M.B.

APROBACION EXPEDIENTE, GASTO Y PLIEGOS

Visto el expediente de contratación de referencia y atendido que el contenido y la tramitación son conformes a la normativa sobre contratación de E.E.L.L, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,, el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, Real Decreto 773/2015 de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y a las demás disposiciones de general aplicación y ha sido realizada la fiscalización previa por la Intervención municipal y por la Secretaría municipal del Ayuntamiento,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de referencia.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto por un importe máximo para la totalidad de los lotes de **ciento setenta y dos mil cuatrocientos setenta y cinco euros con cincuenta y dos céntimos (172.475,52 €)**, al que le corresponde por IVA (21%) la cuantía de **treinta y seis mil doscientos diecinueve euros con ochenta y seis céntimos (36.219,86 €)**, totalizándose el importe para la totalidad de los lotes en **doscientos ocho mil seiscientos noventa y cinco euros con treinta y ocho céntimos (208.695,38 €)**.

Con la distribución por lotes siguiente:

- **LOTE 1: Campo de Fútbol de Ses Llebres (Peguera):** Cuarenta y tres mil trescientos setenta y ocho euros con dieciocho céntimos (43.378,18 €). IVA 21%: Nueve mil ciento nueve euros con cuarenta y dos céntimos (9.109,42 €). Total: Cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y siete euros con sesenta céntimos (52.487,60 €).
- **LOTE 2: F7 Y F11 Poliesportiu de Santa Ponça:** Cincuenta siete mil ochenta y ocho euros con veintisiete céntimos (57.088,27 €). IVA 21%: Once mil novecientos ochenta y ocho euros con cincuenta y tres céntimos (11.988,53 €). Total: Sesenta y nueve mil setenta y seis euros con ochenta céntimos (69.076,80 €).
- **LOTE 3:F7 Son Caliu y C.F. Julián Ronda (Costa d'en Blanes):** Setenta y dos mil nueve euros con cero siete céntimos (72.009,07 €). IVA 21%: Quince mil ciento veintiu euros con noventa céntimos (15.121,90€). Total: Ochenta y siete mil ciento treinta euros con noventa y siete céntimos (87.130,97€)



Y en las siguientes condiciones:

- Presupuesto base del contrato para la totalidad de los lotes: **172.475,52 €**
- Partida: **803 34000 6250003 (Inversió Equipaments Instal·lacions esportives)**.
- Tramitación anticipada del gasto: **NO**
- Cofinanciado: **NO**
- Gasto plurianual: **NO**
- Anualidades:

2024	
LOTE 1	52.487,60 €
LOTE 2	69.076,80 €
LOTE 3	87.130,97 €

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y de Cláusulas Administrativas Particulares que registrarán el contrato.

CUARTO.- Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, en los siguientes términos:

- Procedimiento de adjudicación: **Abierto con varios criterios de adjudicación.**
- Tramitación: **Ordinaria**

QUINTO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación siguientes:

- El Alcalde como presidente de la mesa.
- El Secretario Accidental Municipal, como vocal de los Servicios Jurídicos.
- El Interventor municipal, como vocal de los Servicios Económicos.
- La Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación, como vocal de Contratación.
- El Jefe de Negociado de Eventos Deportivos del ICE, como vocal del área impulsora del expediente.
- La Administrativa de Aprovisionamiento y Contratación, como secretaria de la Mesa.

Calvià, **18 SEP 2024**

El titular del Órgano de Contratación,
El Teniente de Alcalde delegado de Economía,
Contratación y Deportes

Fdo.: Javier Tascón Piña